ANEXO AL ACTA 5 - CALIFICACIÓN PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a 1 PLAZA DE MAESTRA/O A. INSPECTOR de Maestra/o Inspector/A - Servicios Públicos (PI), por el TURNO DE PROMOCION INTERNA y mediante el sistema selectivo de Concurso Oposicion.

Primero. Concesión de calificaciones de/del Primer y Segundo Ejercicio. -

Conceder las calificaciones a/al Primer Ejercicio de la oposición que constan en documento de calificaciones (Anexo Calificaciones Primer Ejercicio).

Conceder las calificaciones a/al Segundo Ejercicio de la oposición que constan en documento de calificaciones (Anexo Calificaciones Segundo Ejercicio).

Segundo. Publicación. -

Ordenar se proceda a la publicación de las calificaciones otorgadas al/a la Primer y Segundo Ejercicio en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

Tercero. Copia de examen y revisión de calificación concedida. -

Comunicar a todas las personas participantes en el/la Primer y Segundo Ejercicio del proceso selectivo que disponen de 2 días hábiles a los efectos de formular y presentar petición de copia de examen realizado, así como de revisión de la calificación concedida.

El plazo comienza el día 27 octubre 2026 y finaliza el 28 octubre 2026.

Cuarto. Gestión de solicitudes de copia de examen. -

Autorizar al titular de la secretaría de este Tribunal calificador y al personal auxiliar colaborador para que procedan en los supuestos de solicitudes de copia del examen realizado a la entrega a la persona interesada de la correspondiente copia del mismo.

Quinto. Aportación de documentación acreditativa de la fase de concurso

Las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, deberán aportar en el plazo de tres días hábiles la documentación correspondiente para acreditar los méritos alegados.

EL PLAZO COMIENZA EL DÍA 27 OCTUBRE 2026 Y FINALIZA EL 29 OCTUBRE 2026.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

La presidencia comunica que convocará oportunamente reunión para proceder a resolver en su caso, las revisiones de exámenes que puedan solicitarse.

Leída esta acta por el/la secretario/a, el Tribunal de selección la encuentra conforme.

ANEXO AL ACTA 5 - CALIFICACIÓN PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 09:30 horas del día arriba indicado, levantándose la presente acta, que firma la/el presidenta/e del Tribunal de selección conmigo, la/el secretaria/o, que doy fe.

En la I.C. de Zaragoza, 26 de octubre del 2026

SECRETARÍA